



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA

DECRETO 25/2024, de 14 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D.^a Laura Asín Martínez como Jefa de Servicio de Archivos, Museos y Bibliotecas, del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se dispone el cese, como Jefa de Servicio de Archivos, Museos y Bibliotecas, con número RPT 18735, del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura, de D.^a Laura Asín Martínez, Funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, con Número de Registro Personal ****546313 A2002-51, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 14 de febrero de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**